

PROYECTO

ESCUELA ESPACIO DE PAZ



C.P.R ALTO GENAL (Parauta)
Curso 2023-2024

ÍNDICE:

Normativa	3
Análisis del contexto y características del centro	5
Situación de la convivencia en el centro	6
Justificación	8
Finalidades educativas que se pretenden alcanzar	9
Objetivos generales	10
Ámbito de actuación	11
Actividades	13
Evaluación	15
Anexos	

PROYECTO ESCUELA ESPACIO DE PAZ

Normativa

En materia de convivencia, debemos tener en cuenta el conjunto de normativa estatal y autonómica vigente al respecto, incluyéndose Reales Decretos, Decretos, Órdenes e Instrucciones. Estos documentos son los siguientes:

REAL DECRETO 275/2007, de 23 de febrero, por el que se crea el Observatorio Estatal de la Convivencia Escolar. (BOE 15-3-2007)

DECRETO 19/2007, de 23 de enero, por el que se adoptan medidas para la promoción de la Cultura de Paz y la Mejora de la Convivencia en los Centros Educativos sostenidos con fondos públicos. (BOJA 2-2-2007)

Corrección de errores del Decreto 19/2007, de 23 de enero, por el que se adoptan medidas para la promoción de la Cultura de Paz y la Mejora de la Convivencia en los Centros Educativos sostenidos con fondos públicos (BOJA 16-3-2007).

ORDEN de 11 de abril de 2011, por la que se regula la participación de los Centros Docentes en la Red Andaluza “Escuela Espacio de Paz” y el procedimiento de Convivencia Positiva (Convivencia+) Boja nº85 de 3 de mayo de 2011.

ORDEN de 20 de junio de 2011, por la que se adoptan medidas para la promoción de la convivencia en los centros docentes sostenidos con fondos públicos y se regula el derecho de las familias a participar en el proceso educativo de sus hijos e hijas.

INSTRUCCIONES de 11 de enero de 2017 de la Dirección General de Participación y Equidad en relación con las actuaciones específicas a adoptar por los centros educativos en la aplicación del protocolo de actuación en supuestos de acoso escolar ante situaciones de ciberacoso.

ORDEN de 25-7-2002 por la que se establece el Plan de Cultura de la Paz y la No Violencia (BOJA 5-10-2002)

ORDEN de 11-7-2007, por la que se regula el procedimiento para la designación del coordinador o coordinadora de la Red Andaluza de «Escuela: Espacio de Paz» y de los miembros de los gabinetes provinciales de asesoramiento sobre la convivencia escolar, así como las actuaciones a desarrollar por los mismos. (BOJA 27-7-2007)

Además, en consonancia con estas directrices, el centro establece diversos protocolos que se aplican desde el Equipo Directivo del centro, tales como los protocolos de:

- Maltrato infantil
- Violencia de Género
- Agresión hacia el profesorado o personal no docente
- Identidad de Género
- Acoso escolar- Ciberacoso
- Actuación para la prevención del riesgo ante conductas suicidas o autolesiones del alumnado.

Análisis del contexto y características del centro

El C.P.R Alto Genal es un colegio rural integrado por seis localidades distintas, ubicadas en el Valle del río Genal, dentro de la comarca de la Serranía de Ronda. Estas localidades son: Alpandeire, Cartajima, Farján, Júzcar, Parauta y Pujerra. Éstos, son pueblos muy pequeños y en decadencia demográfica, que distan entre sí de unos 5 km aproximadamente, abarcando una distancia total de unos 36 Km. (entre las localidades más lejanas).

Las comunicaciones son muy deficientes, realizándose por carreteras de montaña que, por su trazado (de continuas curvas, a considerable altitud y de calzada con tramos muy estrechos), entrañan gran peligrosidad.

También, cabe reseñar que, la diseminación geográfica del colegio dificulta que el alumnado de las diversas localidades asuma su pertenencia a un mismo centro.

Las características socioeconómicas y culturales de los pueblos que integran el centro presentan rasgos similares entre sí, siendo las más representativas las siguientes:

- o El sector de trabajo predominante en la zona es el primario: ganadería (rebaños de cabras y ovejas) y la agricultura, centrada sobre todo en el cultivo del castaño. El índice de paro es elevado tras la crisis de la construcción. La mayoría de las familias depende del PER.
- o Los seis pueblos cuentan con ayuntamiento propio, pero la escasa dotación económica de que disponen deriva en que los servicios que puedan prestar sean mínimos, llegándose a dar el caso de déficit de servicios tan básicos como el de limpieza. Los servicios sociales y de salud son compartidos entre

los diversos municipios.

Como repercusiones en el centro, es notable en gran parte de las sedes un:

- Deficitario mantenimiento, ya que en la mayoría de los casos los edificios e instalaciones son antiguas.
- Ausencia de bibliotecas públicas.
- Falta o muy escasas ofertas culturales y recreativas.

La escuela no es el único foco cultural, pero sí el de mayor importancia en estos pueblos, aunque, cada vez más, se ofertan actividades educativas de la Diputación de Málaga para niños y niñas. Además, se hace uso del centro Guadalinfo y los ayuntamientos ofertan viajes deportivos y culturales.

Situación de la convivencia en el centro

Al tratarse nuestro colegio de un centro rural compuesto por seis diferentes sedes, deben tratarse de forma individual. A continuación, se incluyen datos referentes al número de alumnos/as, etapas educativas, así como un breve resumen en relación con la convivencia de cada una de estas sedes.

Alpandeire:

Lo componen dos unidades: una unidad de Educación Infantil con 5 alumnos/as; otra de Educación Primaria, con 7 alumnos/as de primero a sexto de primaria. A nivel de comportamiento, la mayoría del alumnado respeta las normas de clase, obedecen órdenes, son respetuosos, y muestran un buen comportamiento. A pesar de ello, hay un alumno que durante el primer trimestre tuvo un parte disciplinario por conductas contrarias reiteradas ocasionadas principalmente durante el recreo (llegando a la agresión física hacia un compañero).

Cartajima:

Se trata de un grupo compuesto por 7 alumnos/as de diferentes ciclos, desde infantil a quinto de primaria. Por lo general, es un grupo que acata bien las normas básicas de convivencia en el colegio y con el que se puede hablar, explicar y trabajar.

Faraján:

Esta unidad consta de un total de 10 alumnos/as desde Infantil (cinco años) a sexto de Primaria. Es un grupo multicultural, con alumnado de diferentes nacionalidades. El clima de aula es cordial, respetuoso y los conflictos (escasos) que surgen son los propios de la etapa evolutiva en la que se encuentran.

Júzcar:

Consta de un grupo formado por 5 alumnos/as que cubren las etapas de infantil (cuatro años) y primer ciclo de primaria. La convivencia del grupo es generalmente buena.

Parauta:

Nos encontramos dos unidades: Parauta 1, que está compuesta de 9 alumno/as que van desde infantil a 4º de primaria (éste último con un nivel de 5 años) y Parauta 2 con 8 alumnos/as en segundo y tercer ciclo de Educación Primaria (hasta 5º) de los cuales 3 son repetidores de cursos anteriores. Ambos grupos son heterogéneos debido a los diferentes ritmos de aprendizaje, contando con alumnado de NEE y en ocasiones puntuales han presentado conflictos, que generalmente se inician fuera del centro. Además, es preciso señalar que el grupo de Parauta 2 tuvo un parte colectivo durante el curso anterior dado su mal comportamiento, lo que denota una falta generalizada en relación con normas básicas de convivencia.

Pujerra:

Esta unidad está compuesta por 9 alumnos/as desde infantil (4 años) a sexto de primaria, con una alumna diagnosticada con NEAE. En este grupo existen ciertas

dificultades en relación con la convivencia: por un lado, hay un alumno que en el curso anterior tuvo un parte disciplinario por presentar conductas graves, y que durante este curso escolar acumula de igual forma conductas contrarias y graves. Además, este alumno presenta enfrentamientos recurrentes con su hermana.

En general, el alumnado muestra de forma generalizada comportamientos de tolerancia y respeto, mientras que los conflictos son puntuales y generalmente protagonizados por una minoría,

Justificación

El presente documento ha sido elaborado como parte del Proyecto Educativo de Centro, constituyéndose como el Plan Escuela Espacio de Paz para el curso académico 2023–2024 del centro C.P.R Alto Genal (Parauta) y que marcará distintas líneas de actuación en torno a la educación en el respeto de los derechos y libertades fundamentales y en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad dentro de los principios democráticos de convivencia, paz, cooperación y solidaridad.

Es por ello por lo que, tras un análisis de la situación de partida, se establecen una serie de propuestas de actividades a implementar a lo largo del curso, tal y como se especifica en el *Plan Andaluz de Educación para la Cultura de la Paz y No violencia*, establecido mediante la Orden de 25 de julio de 2002.

En este sentido, partimos de la premisa de que la educación debe contribuir al desarrollo de aquellos valores que permiten avanzar en el respeto a la diversidad cultural y de opiniones y puntos de vista, en la lucha contra las desigualdades y en la detección, disminución y prevención de todas las manifestaciones de violencia, especialmente de la de género, del maltrato entre iguales, de las expresiones xenófobas y racistas o de cualquier otra índole, presente o futura, que genere daño

físico, psicológico o moral y que impida a las personas una vida digna, menoscabando el desarrollo de todas su potencialidades.

De igual forma, se hace indispensable introducir en nuestro centro una cultura institucional que facilite el tratamiento eficaz y preventivo de los conflictos escolares mediante la búsqueda e implementación de alternativas que mejoren el ambiente de trabajo, el nivel de convivencia y en definitiva el clima de aula y, por ende, el de centro.

Finalidades educativas que se pretenden alcanzar

Con el objetivo de poder establecer una adecuada intervención, cualquier proyecto que se precie, precisa de establecer objetivos a largo plazo. En este sentido, con la finalidad de dar continuidad y garantizar la consecución de estos, se han “reciclado” las líneas de actuación establecidas en el Plan Escuela Espacio de Pan durante el curso escolar 2020–2021.

De esta forma, las líneas de actuación continuarán siendo a lo largo del presente curso escolar, las siguientes:

1. Fomentar la mejora de la convivencia escolar, promoviendo la paz como acción individual y colectiva de todos los miembros de la comunidad educativa.
2. Formar a todos/as los alumnos/as para el desarrollo de una cultura de tolerancia, paz, cooperación y solidaridad, no sólo dentro del centro sino también fuera de él, es decir, en cualquier ámbito o situación en que se encuentren.
3. Educar en la igualdad partiendo de la diferencia, trabajando la coeducación y la adquisición de hábitos saludables a través de los distintos programas y actividades, que lleven a una convivencia pacífica y a una formación íntegra convirtiéndols en ciudadan@s del mundo crític@s, responsables, solidari@s,

democráticos, creativos y transformadores del mundo que los rodea y la sociedad en la que están inmersos.

Objetivos generales

Derivados de las líneas de actuación, previamente citadas, parten los siguientes objetivos:

- Avanzar en la relación interpersonal con el alumnado para que aprendan a resolver conflictos con soluciones pacíficas y creativas.
- Fomentar actividades en las que se favorezca el diálogo y el desarrollo de valores, sentimientos y disminuir todas aquellas manifestaciones de violencia.
- Desarrollar habilidades sociales (hábitos, comportamientos, estrategias de acción) para la resolver conflictos.
- Usar el recreo como otro espacio educativo de paz.
- Sensibilizar al alumnado sobre los problemas sociales: pobreza, inmigración, xenofobia, malos tratos...
- Potenciar la coeducación.
- Adquirir hábitos de salud y bienestar.
- Cuidar los espacios y materiales comunes como manera de fomentar la responsabilidad y respeto entre iguales y hacia el medio ambiente.
- Facilitar el diálogo e intercambio de información con las familias, así como potenciar relaciones de cooperación.
- Continuar con la inclusión del proyecto “Escuela: Espacio de Paz” en los diversos documentos oficiales de organización curricular y docente.

Ámbito de actuación

El ámbito de actuación en el que se centra este proyecto, tras el análisis de las características y necesidades de nuestro centro, es el de promoción de la convivencia: 'desarrollo de valores actitudes habilidades y hábitos incluirá medidas para contribuir a la adquisición por el alumnado de las competencias básicas, en especial de la competencia social y ciudadana y de la competencia para la autonomía e iniciativa personal'. Medidas a desarrollar según la ORDEN de 11 de abril de 2011:

a) Propuestas consensuadas para la gestión de la convivencia en el centro y en las aulas.

Se lleva a cabo mediante los protocolos establecidos por el centro.

b) Actuaciones específicas que faciliten el desarrollo de grupos cohesionados, donde la comunicación, la confianza, la aceptación, la ayuda mutua, el respeto y la inclusión sean principios básicos de funcionamiento.

Se lleva a cabo mediante la inclusión de dinámicas de grupo, basadas en trabajo en torno a educación emocional y en cohesión de grupo. Cada trimestre, se entrega a cada tutor/a una serie de dinámicas a llevar a cabo a lo largo del trimestre.

c) Planificación de actuaciones para la asimilación y aceptación de las normas, contenidos, valores, actitudes, destrezas y hábitos de convivencia positivos.

Se lleva a cabo a través de las actividades asociadas a las efemérides y las que se realizan dentro del propio currículo asociada a las distintas materias.

d) Planteamientos del centro para la resolución pacífica de los conflictos que pudieran presentarse como consecuencia de la diversidad del alumnado o de las desigualdades sociales.

Se lleva a cabo mediante los protocolos establecidos por el centro. Además, se incluyen en el dossier de dinámicas a llevar a cabo por cada tutor técnicas para llevar a la práctica (tales como “el buzón de los problemas” o “el banco de la paz”).

e) Procesos en torno al desarrollo y promoción de las funciones de las delegadas y delegados del alumnado en el ámbito de la convivencia escolar.

Se lleva a cabo con la elección de delegados o responsables de clase en turnos rotatorios y con funciones definidas por cada tutor.

f) Desarrollo de programas de educación emocional, habilidades sociales y de construcción de relaciones interpersonales igualitarias.

Tal y como se ha especificado, se lleva a cabo mediante el dossier de dinámicas y actividades a llevar a cabo con el alumnado. Además, próximamente el profesorado recibirá un curso de formación en relación con este aspecto (Neuroeducación).

g) Desarrollo de programas cooperativos y de corresponsabilidad, con el alumnado, profesorado y familias.

Se lleva a cabo a través del desarrollo de una tutoría cercana y cotidiana. Además, algunos docentes usan la plataforma Classdojo, y/o Classroom, para implicar al alumnado y a la familia en las actividades cotidianas de clase.

h) Diseño de campañas y jornadas para desarrollar aspectos transversales como educación para el desarrollo, solidaridad, igualdad de género e interculturalidad, con la participación de la comunidad y del entorno.

Se realizan jornadas de convivencia (una por trimestre) donde todo el alumnado de las diferentes sedes se reúne en una de las sedes. El primer trimestre se ha realizado en la localidad de Cartajima, con motivo de la celebración de la navidad.

i) Otros programas y medidas que incidan en aspectos propios de este ámbito.

Desarrollamos un estrecho vínculo en el diseño de actividades del Plan de Igualdad.

Actividades

Las actividades que se proponen a continuación pretenden con su puesta en marcha conseguir todos aquellos objetivos que nos hemos marcado anteriormente.

Las actividades se pueden enmarcar en diferentes escenarios. Por un lado, con la celebración de las efemérides que nos vienen determinadas por la administración y las efemérides que decide celebrar el centro por decisión consensuada entre el claustro; por otro, coordinadas con el desarrollo del Plan de Igualdad y del programa Creciendo en Salud, y por último, con el desarrollo de las actividades planificadas en el trabajo diario y propias de la programación, diseñadas para la adquisición de los valores que promuevan el desarrollo integral del alumnado en las diferentes materias, especialmente en las materias de Sociales, Valores y Ciudadanía, sin el menoscabo de su trabajo en el resto de áreas.

Las actuaciones planificadas para que sean trabajadas de forma coordinada por todo el centro son las siguientes:

Llevadas a cabo por cada tutor/a:

- Establecimiento de normas de aula consensuadas con el alumnado.
- Desarrollo de las dinámicas planteadas desde el Plan Escuela Espacio de Paz.

Se entrega a cada tutor/a un dossier con dinámicas a realizar a lo largo de cada uno de los trimestres. Estas dinámicas, como se ha indicado con anterioridad, están basadas en el desarrollo de la inteligencia emocional (educación emocional), lo que se considera como un aspecto fundamental para el buen clima de aula y de centro. En

este sentido, se abordan actividades en relación con el fomento de la autoestima (propia percepción), así como actividades que favorecen buenas relaciones entre el alumnado y, por ende, de cohesión de grupo.

Se incluye en Anexos las propuestas de actividades ya entregadas del primer trimestre y las que se entregarán del segundo trimestre.

Celebración de efemérides:

Las efemérides se celebran en todo el centro, algunas son de obligado cumplimiento y otras son voluntarias según la disponibilidad de tiempo de cada unidad. Estas efemérides son de celebración conjunta para los proyectos Escuela Espacio de Paz, Programa Creciendo en Salud y el Plan de Igualdad.

- Celebración del Día Internacional Contra la Violencia de Género, 25 de noviembre.
- Celebración del Día Internacional de las Personas con Discapacidad, 3 de diciembre.
- Día de la Constitución Española, 6 de diciembre.
- Día Escolar de la No violencia y la Paz, 30 de enero.
- Día de la mujer y la niña en la ciencia, 11 de febrero.
- Día del amor y la amistad, 14 de febrero.
- Día Internacional de la Mujer, 8 de marzo.
- Día del libro, 23 de abril.
- Día de la familia, 15 de mayo.
- Día Mundial del Medio Ambiente 'Restauración de Ecosistemas', 5 de junio.

Llevadas a cabo dentro del currículo:

Los valores que promueven la carta de los derechos humanos, y por extensión los valores propuestos en nuestra constitución y que están recogidos en nuestra ley educativa como parte de la formación integral del alumnado, se trabajan de forma habitual en todas las materias de forma transversal, especialmente en el área de Atención Educativa, alternativa a la Religión. Desde estas áreas se hará hincapié y se dedicará parte de su tiempo a la realización de las actividades propuestas.

Se han creado carpetas para cada efeméride gestionadas por los coordinadores de los programas y con la participación del resto de profesorado para crear un banco de recursos y actividades entre las que se eligen las que se van a realizar a nivel de centro y las que quieran realizar cada docente en su unidad atendiendo a necesidades y disponibilidad.

Evaluación

La evaluación del proyecto, al igual que su adaptación a la realidad escolar en cada una de nuestras sedes, se realizará de forma continua.

El proyecto se evaluará a través de:

- La actitud y motivación del alumnado hacia las actividades propuestas.
- La capacidad del alumnado para aplicar lo trabajado en las actividades a la convivencia escolar.
- Grado de implicación del profesorado.
- Seguimiento de las actividades propuestas.

Anexos

CPR ALTO GENAL

Dinámicas de aula. Escuela Espacio de Paz. Curso 2023-2024

ESCUELA ESPACIO DE PAZ



CPR ALTO GENAL
Curso 2023-2024

NOVIEMBRE Y DICIEMBRE

ME QUIERO, LUEGO EXISTO

En esta actividad invitaremos a nuestro alumnado a dibujar un autorretrato, podrán utilizar materiales de dibujo o reciclados (telas, tapones, hojas, periódicos...)

Niños y niñas a partir de 6 años pueden añadir un pequeño texto donde reflejen sus logros, fortalezas y sueños. También, podemos pedirles que reflexionen sobre sus "debilidades" o aquellas cosas que aún no han aprendido a hacer, pero les gustaría conseguir.

Una vez completados los autorretratos cada uno/a mostrará el suyo ante el resto del grupo, presentando también la información que han escrito (debilidades, fortalezas, sueños, logros...)

Cada vez que un/a alumno/a presenta su trabajo, cuando finalice, invitaremos al resto de grupo-clase a que sume fortalezas que el compañero/a no ha sabido identificar sobre sí mismo/a.

Para finalizar se colgarán los trabajos en las paredes del aula a modo de exposición permanente para visibilizar la diversidad del grupo.

Objetivos

Fomentar la autoestima y el autoconocimiento de niñas y niños.

Crear espacios compartidos en el que nuestro alumnado pueda expresar sus emociones y opiniones desde la libertad y el disfrute.

Potenciar la diversidad de nuestro alumnado como un tesoro.

Tener en cuenta las opiniones, críticas y sentimientos de nuestro alumnado en torno a la percepción que tienen de sí mismas y de sí mismos.

Favorecer relaciones positivas entre los miembros del grupo-clase.

EL CAJÓN DE LOS ABRAZOS

Cada niño y niña coge un trozo de papel para escribir en él de forma anónima un sueño, una emoción positiva asociada a algo que le guste hacer mucho y un sentimiento negativo asociado a algo que no le guste que le hagan. Los trozos de papel se introducen en un cajón para que se mezclen. Se explica al grupo la importancia de respetar todas las opiniones y emociones que se lean sin señalar, nombrar o reírse de ningún compañero o compañera.

Leemos en voz alta los escritos para analizar en grupo emociones, miedos, comportamientos y actitudes que se hayan reflejado en ellos.

Objetivos

Facilitar un espacio de reflexión para que el mismo grupo ofrezca soluciones a los conflictos que se dan de forma cotidiana en el centro educativo a través del respeto, la solidaridad, la igualdad y la empatía.

MI ESPEJO

Se facilita al alumnado una cartulina–espejo en la que cada niño y niña tiene que reflejar de forma individual qué es lo que más le gusta de sí mismo o sí misma. Se puede utilizar el siguiente ejemplo como plantilla: "Me llamo... y soy..." Si encontramos algún caso concreto de resistencia a expresar cómo alguien se ve se puede invitar al resto del grupo a decir en voz alta cómo ven a ese niño o niña para fomentar su autoestima. Una vez completada la cartulina se invita a leer en voz alta lo que cada uno/a ha reflejado en la misma. Es una forma de presentarse ante el grupo a través de su propia mirada. Para finalizar la actividad colgamos el "espejo" en una pared del aula para visibilizar la diversidad y la riqueza de nuestro alumnado.

Objetivos

Mostrar y valorar las diversidades que existen y conviven en el aula.

Fomentar el respeto, la convivencia, la cooperación, la autoestima, el autoconocimiento y el valor de la igualdad entre niños y niñas.

Potenciar el interés por conocer las realidades de otros compañeros y compañeras para desarrollar una convivencia respetuosa y pacífica.

EL CAMINO DEL RESPETO

Vamos a dibujar un camino colectivo con nuestro alumnado en el que reflejen deseos, obstáculos a sortear, opiniones, emociones y soluciones imaginativas que inviten a crear actitudes y comportamientos respetuosos en su día a día. Para ello utilizaremos papel continuo y material de dibujo para diseñar de forma cooperativa el trazado del camino, es importante contar con un espacio amplio para que niñas y niños puedan dibujar y escribir sus propuestas con comodidad. Podemos guiar la actividad aportando sugerencias o cuestiones como: *¿Qué palabras vamos a escribir en el camino que nos inviten a vivir y a relacionarnos con respeto? Empatía, solidaridad... ¿Qué obstáculos podemos encontrarnos? ¿Cómo podemos vencerlos de forma positiva?*

Objetivos:

Crear espacios compartidos en el que nuestro alumnado pueda expresar sus emociones y opiniones desde la libertad y el disfrute.

CPR ALTO GENAL

Dinámicas de aula. Escuela Espacio de Paz. Curso 2023–2024

Tener en cuenta las opiniones, críticas y sentimientos de nuestro alumnado en torno a su percepción del mundo que le rodea.

SILUETAS

Vamos a invitar a nuestro alumnado a crear siluetas a tamaño real que colgaremos en las paredes. Cada niña y niño podrá llenar su silueta de palabras, dibujos o texturas. El objetivo es que se representen a sí mismas y a sí mismos, describan como se ven por dentro y por fuera y elijan palabras que tengan que ver con acontecimientos importantes de sus vidas. Cuando las siluetas estén terminadas, el resto del alumnado pasará por ellas para que regalen palabras hermosas o mensajes positivos a sus compañeras y compañeros. Las siluetas se dejarán expuestas en el aula para que cada niña y niño pueda presentarla ante el grupo y expresen cómo se han sentido durante el desarrollo de la actividad. Podemos hacer preguntas como, *¿Cómo te has sentido al hacer tu silueta? ¿Qué mensajes te han escrito tus compañeras y compañeros? ¿Te gustan?...*

Objetivos

Fomentar la autoestima y el autoconocimiento de niñas y niños.

Crear espacios compartidos en el que nuestro alumnado pueda expresar sus emociones y opiniones desde la libertad y el disfrute.

Potenciar la diversidad de nuestro alumnado.

Tener en cuenta las opiniones, críticas y sentimientos de nuestro alumnado en torno a la percepción que tienen de sí mismas y de sí mismos.

Fomentar la autoestima, la sororidad y la solidaridad entre niñas y niños.

CPR ALTO GENAL

Dinámicas de aula. Escuela Espacio de Paz. Curso 2023-2024

2º TRIMESTRE

EL BANCO DE LA PAZ

(Para llevar a cabo a lo largo del trimestre)

Recursos: Banco del patio, pintura y/o cartel (diseñado por el alumnado)

Dinámica:

Les explicaremos a nuestro alumnado que vamos a necesitar su ayuda para poder llevar a la práctica "nuestro banco de la paz". El banco de la paz es un lugar en el que los/as alumnos/as acudirán en el recreo cuando surja algún conflicto, para poder reflexionar sobre lo sucedido y/o hablar entre ellos/as.

Para ello, buscamos un banco del patio, o algún lugar (se puede decidir de forma conjunta) y pediremos a nuestro alumnado que lo decore. Podemos elaborar un cartel donde se especifique la funcionalidad de este, que ellos/as pueden diseñar y decorar, o incluso podemos solicitar al AMPA que pinten el banco de colores o que traigan pinturas de colores de casa para decorarlo.

Para que funcione, deberá quedar clara la función de este, por lo que estableceremos una serie de "normas" de uso consensuadas. Además, podemos designar a un alumno de mayor edad para que haga de mediador, en aquellos casos en los que surjan conflictos.

MUJERES DE CIENCIA

(Propuesta de actividad relacionado con el Día de la mujer y la niña en la ciencia, 11 de febrero)

Se trata de visibilizar mujeres que deberían ser referentes incuestionables en la Historia de la Ciencia y en los libros de textos: científicas como Marie Skłodowska (Curie), Irène Joliot-Curie, Barbara McClintock o Gertrude B. Elion. Todas ellas fueron galardonadas con el premio Nobel. Pero hay muchas más que se pueden buscar en internet con el apoyo de nuestro alumnado. En este sentido, retaremos a nuestro alumnado a que investigue sobre sus trabajos y descubrimientos. Una vez que hayamos

CPR ALTO GENAL

Dinámicas de aula. Escuela Espacio de Paz. Curso 2023-2024

recopilado todo el material necesario podemos escribir pequeñas biografías ilustradas para darlas a conocer a través del blog de nuestro centro.

Objetivos:

- Incentivar en nuestro alumnado el placer de investigar y reescribir la Historia desde la perspectiva de género.
- Visibilizar referentes femeninos que rompieron moldes y abrieron camino a otras mujeres y niñas.
- Valorar aportaciones y logros de las mujeres en el mundo de la ciencia.

LA CAJA DE LOS BESOS

(Propuesta de actividad relacionado con el Día del amor y la amistad, 14 de febrero.)

Recursos:

- Cuento: Mamá, ¿de qué color son los besos?
https://www.youtube.com/watch?v=d9V_PYWfoH4
- Caja de los besos (se puede decorar una caja, escribiendo "Caja de los besos")
- 1 copia para cada alumno de un beso (se incluye un modelo en la página siguiente)

Dinámica:

La actividad comienza con la lectura del cuento o la visualización del vídeo de este, en el que una mamá explica a su hijo que los besos pueden ser de muchos colores.

A continuación, se les muestra el dibujo del beso y se le pide a cada niño/a que exprese cómo le gustaría a él/ella que fuese un beso (cómo lo va a decorar)

Entonces se le proporciona el dibujo del beso a cada alumno/a para que lo decoren como prefieran. Cuando lo finalizan lo recortan y por la parte de detrás

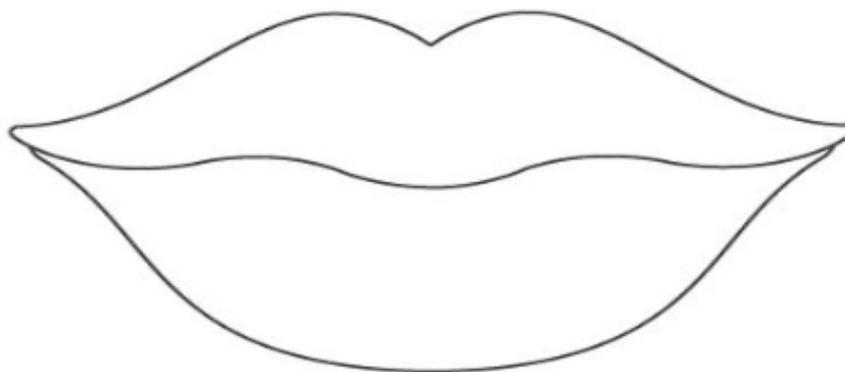
CPR ALTO GENAL

Dinámicas de aula. Escuela Espacio de Paz. Curso 2023-2024

deberán escribir una frase en la que indiquen algo que les gustaría regalarle a un compañero/a de clase. Por ejemplo, puede ser una poesía, un beso, un abrazo, un mensaje, un dibujo...

Una vez terminados todos los mensajes, introduciremos los besos en "la caja de los besos". Una vez todos los besos están en la caja, elegimos al azar a un alumno/a para que sin mirar coja un beso de la caja. Deberá mostrarlo y leer el regalo que tiene que hacer en voz alta. A continuación, elige a un compañero/a al que quiere darle ese regalo (beso) y se lo entrega. Entonces este es el siguiente alumno/a en escoger otro beso al azar y así sucesivamente.

Al final de esta dinámica, todos/as los alumnos/as tendrán su "beso". Un ejemplo de beso es el siguiente:



EL BUZÓN DE LOS PROBLEMAS

(A llevar a cabo a lo largo del trimestre)

Materiales:

Una caja de cartón (decorada con la frase "El buzón de los problemas"); papel de colores, folios; bolígrafo.

Dinámica:

CPR ALTO GENAL

Dinámicas de aula. Escuela Espacio de Paz. Curso 2023-2024

El buzón de los problemas es un recurso que vamos a tener en el aula y que les ofreceremos a nuestro alumnado para poder expresar sus problemas o preocupaciones.

A veces notamos que un niño/a está triste o preocupado/a, pero no quiere contarlo (por timidez o vergüenza) o no sabe explicar el motivo de su preocupación.

El buzón de los problemas intenta dar respuesta a estas situaciones, les ofreceremos la oportunidad de escribir de forma anónima el motivo de su preocupación o enfado, aclarando que nadie va a leer los mensajes que dejen en el buzón.

Colocamos el buzón en un lugar visible del aula, junto a hojas y un bolígrafo para que puedan escribir sus problemas. También lo pueden traer escrito de casa y dejarlo al llegar a clase.

Esta actividad nos proporciona una valiosa información: los problemas o preocupaciones de nuestros alumnos, problemas tan importantes para ellos que no han sido capaces de compartirlos con nadie: acoso escolar, malos tratos en el ambiente familiar, baja autoestima, sentimiento de soledad, rabia por separación de sus padres, preocupación por los problemas económicos de su familia...

Nosotros/as gestionaremos estos problemas y valoraremos a qué persona o personas debemos trasladar la información recibida del alumno: al grupo, clase, al equipo directivo, orientadora del centro, a la familia...

Si los problemas hacen referencia a las relaciones con los compañeros/as de clase, reflexionaremos sobre las medidas que debemos tomar para solucionarlo.

EL ÁRBOL DE LAS COSAS POSITIVAS

(A llevar a cabo a lo largo del trimestre)

Materiales: Papel continuo, temperas de colores, pincel, plantillas de hojas de árboles (en blanco o en folios de colores).

Dinámica:

El árbol de las cosas positivas es un árbol de emociones y sentimientos que nos ayudará a valorar las cosas positivas que suceden a nuestro alrededor.

El primer paso para realizar la actividad es que entre todos pintemos un mural donde haya un árbol dibujado.

Deberemos preparar también las plantillas con forma de hoja, donde los niños y niñas escribirán los mensajes. En estas hojas pueden expresar cosas buenas que les han pasado en clase, en el patio, en la fila, en el comedor. El único requisito es que tienen que haber sucedido en la escuela. Nosotros indicaremos sobre qué: por ejemplo, sobre las cosas positivas del primer trimestre, de la semana, del día...

Cabe destacar que al leer las hojas que vamos colgando en el árbol se genera una mejora de las relaciones en los educandos, ya que suelen salir situaciones en las que se valoran actitudes y gestos positivos de los compañeros. A través de esta actividad nuestro alumnado tendrá la posibilidad de expresar sus sentimientos y poder compartirlos con su grupo clase.

El árbol de las cosas positivas nos da información valiosa de las actividades o momentos en los que se han sentido bien, en los que han sido felices.

Puede modificarse según la edad, por ejemplo, el árbol de las cosas que nos gustan, de las palabras bonitas, los deseos, los problemas, los elogios, la amistad...

Además, podemos repetir otras sesiones e ir completando con más hojas y situaciones nuestro árbol. Un ejemplo de hoja para es la siguiente:



EL DIARIO DE LOS MOMENTOS FELICES

Materiales: una libreta pequeña o cuaderno preparado con varios folios y lápiz o bolígrafo.

Dinámica: El diario de los momentos felices es un recurso para enseñarles a identificar y ser conscientes de los momentos en los que sienten felicidad.

La felicidad la manifestamos con sonrisas, risas, hablando mucho, dando besos... Con el diario no sólo identificaremos el momento en el que hemos sido felices, sino que también pensaremos en la causa de ese sentimiento y en las diferentes formas en las que lo manifestamos.

Estableceremos un periodo de clase donde trabajar con el mismo (puede ser una vez a la semana, en la sesión de atención pedagógica de Lengua, por ejemplo) dándoles cinco minutos para pensar en esos momentos especiales que han tenido durante la semana, luego les haremos reflexionar sobre las causas de esa felicidad y de las formas en las que las manifestaron. A continuación, en su diario escriben el momento o momentos felices indicando la causa y cómo manifestaron ese sentimiento.

Otra forma de trabajar el diario de los momentos felices puede ser asignándoles como tarea semanal para realizarlo en casa (por ejemplo, durante una semana) mientras que en clase podremos realizar una lectura y posterior reflexión sobre todos los momentos felices relatados, centrando nuestra atención en la parte positiva y valorando su importancia.

Es importante dedicar un tiempo a la lectura del diario, en primer lugar, para poder compartir nuestras experiencias con todos los demás y en segundo lugar porque nos ayudará a conocernos mejor, reflexionar sobre lo que les hace sentir bien a mis compañeros/as de clase, descubriendo lo sencillo que puede ser a veces hacer feliz a un amigo/a.

